



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Contables**



*Consejo de Facultad*

**ACTA N° 018-2020-S.E.008-CFCC/VIRTUAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 19 DE AGOSTO 2020.**

Siendo de Consejo de Facultad realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 017-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 am del día 19 de agosto del 2020, la sesión online - virtual mediante el Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Roger Hernando Peña Huaman, Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Cáceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristan, Mg. Ronal Pezo Melendez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Dellanire Del Rosario Álvaro Vega, como docentes invitados el Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Directo de la Unidad de Investigación, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

**AGENDA**

**I. ORDEN DEL DIA:**

- 1. PROVEÍDO VIRTUAL N° 044-2020-FCC(TR-DS), CONTINUIDAD DE CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO AL AMPARO DE LA D.S 418-2017-EF.**
- 2. CARTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DR. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, SOLICITANDO LICENCIA POR MOTIVOS PERSONALES.**

El Decano da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

**I. ORDEN DEL DIA:**

- 1. Proveído Virtual N° 044-2020-FCC(TR-DS), Continuidad de Contratación de Docentes a Plazo Determinado al amparo de la D.S 418-2017-EF.**

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco**, da lectura al documento remitido por el Director del Departamento Académico.

**Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman**, esta es una propuesta que hizo el Director del Departamento, pero él no se encuentra en sala lo estoy llamando a su celular y no contesta, este es un pedido que hace el señor Rector respecto a la continuación de los contratos para el semestre 2020-B.

**Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval**, como no se encuentra el Director del Departamento, considero que se posponga este punto de agenda para una próxima reunión.

**Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman**; creo que no hay problemas se puede posponer, tenemos que revisar este cuadro de docentes ya que existe una plaza dejada por el fallecimiento de la profesora María Elena Mesías Ratto, y tenemos que cubrir estas plazas, no podemos darnos el lujo de contratar bajo la modalidad COS.

Asimismo, el día de ayer en Consejo Universitario se aprobó la reducción de las tasas educativas básicamente orientadas en matriculas, han bajado al 50%, y tendremos menos ingresos a la facultad y esos ingresos por ciclo será de S/100.000, y es insuficiente para



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### *Consejo de Facultad*

pagar a los docentes COS que dictan en la facultad, los limitantes también son los aforos, en el consejo planteo que se amplíen los aforos porque si bien es cierto bajamos las tasas y nos traen consecuencias colaterales, tendremos que entrar a un proceso de racionalización y no podremos contratar a varios docentes que están dictando bajo esta modalidad, tenemos que reemplazar con un docente la plaza por el fallecimiento de una docente, creo que amerita una reunión con el Director del Departamento porque no tendremos recursos para pagar a algunos docentes el otro semestre, inclusive hay manifestación de algunos estudiantes y docentes que no entienden la figura del financiamiento que están pidiendo el 100%, que no se pague nada y lo único que quedaría sería esperar el servicios, muchos estudiantes se quedarían sin curso paralelo porque estos se dictan con docentes COS, no habría como pagarles, vamos a tener problemas en la facultad que tiene buena cantidad de estudiantes y también buena cantidad de docentes COS.

**Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro**, tenemos docentes que son contratados antes de la Ley 302020, luego están los docentes contratados con la dación de la Ley con el grado de Magister y existen plaza por designar.

**Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval**, precisa que usted ha expuesto que hay una circunstancia que no se ha tomado en cuenta en esta propuesta, el día de ayer en el Consejo Universitario se aprobó la reducción de las tasas educativas al 50%, razón por la cual solicito se trate este pedido del Director del Departamento en otra sesión de Consejo de Facultad, porque se tiene que evaluar en función de los recursos que tendremos en este semestre previa evaluación.

**Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman**, les propongo que esta sesión sea el día viernes porque la respuesta tiene que ser enviada pronto, y así también cumplimos con la norma de hacer nuestro consejo ordinario, aprovechar que hay dos expedientes del profesor Huanca y del profesor De la Cruz con su nuevo proyecto de investigación que fueron devueltos por el Vicerrectorado de Investigación nuevamente.

#### **ACUERDO:**

**POSTERGAR, EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO SOBRE LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACION DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2020-B, Y SE VEA EN UN PROXIMO CONSEJO DE FACULTAD.**

#### **2. Carta del Decano de la Facultad de Ciencias Contables DR. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, Solicitando licencia por motivos personales.**

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco**, da lectura a la carta remitida por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables Dr. Roger Hernando Peña Huaman, sobre licencia por motivos particulares.

**Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman**; bueno esta carta se tenía que ver en una sesión anterior, pero no se pudo y debo solicitarle a ustedes Miembros del Consejo de Facultad aprueben mi solicitud de licencia por motivos particulares a partir del día de mañana 20.08.2020 al 08.11.2020.

Por lo que pregunto a los miembros del Consejo de Facultad, si tienen alguna observación u opinión.

**Mg. Rogelio Caceda Ayllón**, me parece que si es su deseo y está ajustado a derecho, estoy de acuerdo con que se apruebe.

**Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca**, por cuestión de orden, considerando su solicitud debería votarse con ayuda del secretario académico.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### Consejo de Facultad

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco**, señores Miembros del Consejo de Facultad ponemos en mesa la votación nominal con relación al pedido del Dr. Roger Hernando Peña Huaman, por lo que pregunto están de acuerdo con el pedido del Decano.

#### Docentes:

**Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval**, voto a favor que se acepte la solicitud del Dr. Roger Peña.

**Dr. Huemberto Ruben Huanca Callasaca**; a favor que se acepte la solicitud.

**Mg. Rogelio Cáceda Ayllón**; estoy a favor que se acepte la solicitud.

**Mg. Anne Aniceto Capristan**; a favor.

**Mg. Ronal Pezo Melendez**; a favor que se acepte la solicitud.

**Mg. Manuel Pingo Zapata**; a favor que se acepte la solicitud.

#### Representante Estudiantil:

**Srta. Dellanire Del Rosario; Álvaro Vega**; A favor  
**Juan Carlos Eliseo Santa Cruz Álvarez**; A favor

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco**, el resultado de la votación es la siguiente:

#### ➤ **06 docentes y 02 estudiantes**

Debo precisar que en excepción de la estudiante Viviana Ajalcriña Fernández, quien no se encuentra en la sesión.

#### **VOTACION: POR UNANIMIDAD**

**Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman**; con la votaciones hechas se aprueba lo solicitado.

Asimismo, se debe designar al Decano encargado, por favor señor secretario podría leer el artículo del Estatuto.

**Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco**, el Artículo 180 del Estatuto, precisa; las atribuciones del Consejo de Facultades y que en el numeral 180.24 precisa: "*Designar como Decano encargado al Profesor Principal más antiguo en la categoría, miembro del Consejo de Facultad, por motivos de viaje, sanción temporal, enfermedad, licencia u otras causas semejantes. Dicha encargatura es por un periodo que no excederá de noventa (90) días calendario. En el caso de que el mandato haya culminado y no exista Consejo de Facultad vigente, el Decano encargado será el profesor principal más antiguo en la categoría designado por el Rector.* Dicho artículo fue modificado por Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2019-AU del 19 dic. 2019.

**Decano Dr. Roger Hernando Peña Huaman**, asimismo dentro de los docentes que son Miembros del Consejo de Facultad con categoría Principal son los siguientes:

- Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval
- Mg. Rogelio Caceda Ayllon
- Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## Facultad de Ciencias Contables



### Consejo de Facultad

Ahora el docente más antiguo en la categoría Principal;

- Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval tienen la categoría principal desde el 01.10.2009
- Mg. Rogelio Caceda Ayllon, con categoría Principal desde 01.11.2009
- Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca, recién obtuvo la categoría Principal el año 2019.

De acuerdo al artículo 180.24 del Estatuto le correspondería la designación como Decano encargado al Dr. Fredy Vicente Salazar, por el periodo de 70 días aproximadamente.

Por lo que el Consejo de Facultad ratifica de acuerdo al artículo 180.24 del Estatuto de la UNAC.

Entonces a partir de mañana 20 de agosto del 2020, el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval es designado como Decano encargado y tendría la responsabilidad de convocar el día lunes su primer Consejo de Facultad para ver los puntos pendientes, por lo que aprobamos el siguiente acuerdo.

#### ACUERDO:

- 1. ACEPTAR LA LICENCIA POR MOTIVOS PARTICULARES SOLICITADO POR EL DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL DE. Dr. CPC. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMÁN, DESDE EL 20 DE AGOSTO AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2020.**
- 2. ENCARGAR AL Dr. Econ. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL, DOCENTE ORDINARIO PRINCIPAL TC, Miembro del Consejo de Facultad, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período comprendido del 20 de AGOSTO hasta el 08 de NOVIEMBRE del 2020, para que ejerza las funciones correspondientes mientras dure la ausencia del titular.**

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:52 hrs.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
.....  
Dr. Roger H. Peña Huamán  
DECANO

  
Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ciencias Contables  
.....  
Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco  
Secretario Académico